

Detenidos por volar un dron en centro electoral de Anzoátegui

Una pareja fue arrestada el domingo 28 de julio por volar un dron sin permiso en el Centro Electoral U.E. San Antonio de Pascuas, ubicado en el municipio Simón Rodríguez del estado Anzoátegui. El general en jefe Domingo Hernández Lara, comandante del Ceofanb, confirmó la detención.

Los aprehendidos, Miguel Antonio Pachano Guerrero y Erika del Carmen Rincón Marcano, infringieron la Providencia Administrativa del INAC, que regula las operaciones de aeronaves pilotadas a distancia en zonas de seguridad, según el Artículo 11, numeral k, de la Gaceta Oficial Nro. 42.155 del 23 de junio de 2021. Además, incumplieron la Notificación para el Hombre del Aire (NOTAM) número 1351/24, que prohíbe las operaciones de aeronaves remotamente pilotadas desde el 26 de julio a las 22:00 UTC hasta el 29 de julio a las 10:00 UTC.

Con información de 800 noticias